

## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.50
2. Por cada página completa	\$ 1,523.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,220.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,298.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 28.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 14.00
7. Por número atrasado	\$ 54.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 381.00

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.  
(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento.

### BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano  
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles  
Colonia Centro  
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,  
Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56  
Correo Electrónico: dgboayae@prodigy.net.mx

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

**Sonora**  
Vamos por Soluciones!

Gobierno eficiente y honesto



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO  
ESTATAL  
FEDERAL  
AVISOS

Índice en la página número 41

TOMO CLXXXIII  
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 34  
LUNES 27 DE ABRIL AÑO 2009



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA No. 13

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter estatal para la Contratación de las obras, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070071-027-09	09 de Mayo de 2009	06 de Mayo de 2009 11:00 horas	07 de Mayo de 2009 18:00 horas	15 de Mayo de 2009 10:00 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>		<b>Terminación</b>	<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>
75 días naturales	25 de Mayo de 2009		07 de Agosto de 2009	\$1'000,000.00
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y Descripción de la Obra</b>			
En Convocante \$3,500.00 Costo en CompraNET: \$3,200.00	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRIFICACION, EN LA LOCALIDAD DE NACO, SONORA.			

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070071-028-09	09 de Mayo de 2009	06 de Mayo de 2009 14:00 horas	07 de Mayo de 2009 19:00 horas	15 de Mayo de 2009 13:00 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>		<b>Terminación</b>	<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>
75 días naturales	25 de Mayo de 2009		07 de Agosto de 2009	\$1'000,000.00
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y Descripción de la Obra</b>			
En Convocante \$3,500.00 Costo en CompraNET: \$3,200.00	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRIFICACION, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, SONORA.			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, Sótano del Edificio de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo No. 35, Esq. Con Comonfort, Hermosillo, Sonora, en un horario de 8:30 a 15:00 hrs., en días hábiles, tel. (01 662) 217-29-88 y 212-70-26.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema.

Bienes de Juan García Andrade	32
Bienes de José Jesús Urbina Rábago	
Bienes de Enriqueta Salazar Lara	
Bienes de Juana Gutiérrez Mendoza	
Bienes de Leonor Ramírez Ochoa	
Bienes de Armando Fontes García	
Bienes de Nicolasa Herrera Rocha	33
Bienes de María Antonieta Diana Arnold Jaramillo y otro	
Bienes de Jesús Luna Ramos y otra	
Bienes de Martín López García	
Bienes de Ignacio Mendivil Zamora	
Bienes de Adelina Villegas Herrera	
Bienes de Luz del Carmen Mendoza Tello	34
Bienes de José Eustacio Trejo Gómez y otro	
Bienes de Angelina Valdez García	
Bienes de Jesús Ruiz Meneses	
Bienes de Artemisa Morales Carranza	
Bienes de Gaspar Peñuñuri Quintana	
Bienes de Andrés Jiménez Murrieta y otra	
Bienes de José Madrid Campa	35
Bienes de Mario Pompeyo Buelna y/o	
Bienes de Rosario Maldonado Parra y otro	
Bienes de María de los Ángeles Robles López	
Bienes de Juan Suárez Valenzuela	
Bienes de Cecilia Aguirre Gutiérrez	
Bienes de Nicolás Miranda Flores	36
Bienes de María Soledad Rodríguez González	
Bienes de Alicia León Lizárraga	
Bienes de Celina del Carmen Lizárraga Angulo	
Bienes de Rosa Amelia Reyes Ruiz	
Bienes de Arturo Oviedo Núñez	
Bienes de Plácido Burboa Solano	37
Bienes de Ricardo Carbajal de la Fuente	
Bienes de María Porfiria Haydee Peñuñuri Lavandera	
Bienes de Mario Francisco Javier Gutiérrez López y otra	
Bienes de Mercedes Castro Fontes	38
Bienes de Samuel Iván Martínez Molina	
Bienes de María Concepción Tapia León y otro	
Bienes de Irene Loroña Croswithe de Demara y/o	
Bienes de Abelardo Reyes Mares	39
Bienes de Ramón Rojo Villanueva	
Bienes de Alfonso Encines Chávez y/o	
Bienes de María Luisa Heredia Fonseca	40
Bienes de Silvestre Moreno Flores y otra	
Bienes de Jacoba Pérez Serrano y otro	

Librado Armenta Reyes	.....	20
ABN Amro Bank México, S.A.	.....	
GE Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.	.....	
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.	.....(2)	21
HSBC México, S.A.	.....	

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por Norma López Rivera	.....	22
Promovido por Infonavit	.....(7)	22 a 24

**JUICIOS ESPECIALES DE DESHUCIO**

Promovido por Fidencio Chocoza Teros	.....	25
--------------------------------------	-------	----

**JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS**

Promovido por María Albina Badilla Celaya	.....	
---	-------	--

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Trinidad Ledezma Quezada	.....	
Promovido por Ana Cristina Chávez Camez	.....	26
Promovido por Selma Guadalupe Gómez Cabrera	.....	
Promovido por Manuel de Jesús Gastélum Anguamea	.....	
Promovido por José Francisco Oliva Angulo	.....	
Promovido por Manuel Moreno López	.....	
Promovido por Etna María Luján Castro	.....	27

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Daisy María Martínez López	.....	
Promovido por Letzahaya Nohemí González Barragán	.....	
Promovido por Jhunuen Alejandra Reyes Uriarte	.....	28
Promovido por Graciela Mazón Méndez	.....	
Promovido por Heriberto Gastélum Aguilar	.....	

**JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres	.....(2)	29,30
--	----------	-------

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Enrique Ramos Zambrano	.....	30
Bienes de Lydia Figueroa González	.....	
Bienes de Julián Aragón Montiel	.....	

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Obdulia Aguilera Topete	.....	31
Bienes de Guadalupe Valenzuela Gracia	.....	
Bienes de Enrique Ferreira Ponce de León	.....	
Bienes de Macedonio Moreno Cruz	.....	
Bienes de Ernesto Ontiveros Armenta y otra	.....	
Bienes de Cristóbal Aguilar Beltrán	.....	
Bienes de Armando Dvorak Dingfelder	.....	

3. La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo como sigue:

No. Licitación	Fecha y Hora	Partiendo de:
55070071-027-09	06 de Mayo de 2009, a las 11:00 horas	Partiendo de la Puerta Principal del Palacio Municipal en Nago, Sonora.
55070071-028-09	06 de Mayo de 2009, a las 14:00 horas	Partiendo de la Puerta Principal del Palacio Municipal en Santa Cruz, Sonora.

4. Las Juntas de Aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones, planta baja, ubicado en el Edificio SIDUR, en el domicilio arriba descrito, en Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.

5. Anticipo: 30% de la Asignación Presupuestal en el Ejercicio.

6. Para cubrir los gastos que las obras generen, se cuenta con el oficio de autorización número SH-ED-09-063 de fecha 03 de Marzo de 2009 (55070071-027-09) y (55070071-028-09); correspondientes al Fideicomiso "Plan Sonora Proyecta".

**REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS:**

a).- Recibo por la compra de bases: Como requisito previo el recibo que acredite el pago de las bases de cada licitación, sin lo cual no será admitida la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación. Cabe señalar que la descripción detallada de los requisitos solicitados, se encuentran en cada una de las bases de las licitaciones en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. b).- Registro Simplificado de Licitantes (opcional); c).- Presentar documentación que acredite el capital contable mínimo requerido; d).- acreditación de la personalidad jurídica; e).- Presentación conjunta de proposiciones (opcional); f).- Registro de Cámara (opcional); g).- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; h).- capacidad técnica; e; i).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículos 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

**Criterios de adjudicación:** En base a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas, se realizará un análisis comparativo de las propuestas aceptadas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de las obras y haya presentado la proposición solvente más baja.

Hermosillo, Sonora, a 27 de Abril de 2009

ING. HUMBERTO VALDEZ RUIZ SANCHEZ  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Rúbrica



## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA NO. 013



De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la Contratación de Obra, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070059-019-09	30 de Abril de 2009.	28 de Abril de 2009. 11:00 Horas.	29 de Abril de 2009. 10:00 Horas.	06 de Mayo de 2009. 10:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio	Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido	
112 Días Naturales	18 de Mayo de 2009.	06 de Septiembre de 2009.	\$400,000.00	
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
En Convocante \$ 3,300.00 Costo en CompraNET: \$ 3,000.00	Nueva Fuente De Captación (Ampliación) En La Localidad De Santa Ana, Municipio De Santa Ana En El Estado De Sonora.			

- Los fondos para la ejecución de la licitación provienen del Presupuesto Autorizado para el ejercicio fiscal 2009 de acuerdo a oficio No. SH-ED-R-09-101 de fecha 25 de Marzo de 2009 emitido por la Secretaría de Hacienda.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en: Las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, ubicadas en calle Campodónico No.21 esq. Dr. Pesqueira, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, ubicadas en calle Ocampo No.49, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de Lunes a Viernes, en días hábiles.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: se cubrirá a través de efectivo, depósito bancario al número de cuenta 4038052999 del Banco HSBC o mediante cheque de caja o certificado a favor de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, para lo cual la Convocante expedirá el recibo correspondiente, o bien a través del Sistema de Contrataciones Gubernamentales denominado CompraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Los interesados podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- La Visita al sitio de la Obra: Nueva Fuente De Captación (Ampliación) En La Localidad De Santa Ana, Municipio De Santa Ana En El Estado De Sonora, se efectuará partiendo de las oficinas de la Presidencia municipal de Santa Ana, municipio de Santa Ana, en el Estado de Sonora, en la fecha y hora señalada anteriormente.
- La Junta de Aclaraciones se llevara a cabo en las Oficinas de La Comisión Estatal del Agua, Ubicadas en calle Ocampo No.49, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en la fecha y hora señalada anteriormente.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevara a cabo en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua ubicadas en calle Campodónico No.21 esq. Dr. Pesqueira, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en la fecha y hora señalada anteriormente.
- Se otorgará Anticipo por el 30% (Treinta por ciento)
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

## ESTATAL

## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Convocatoria Número 13. .... 2

## COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Convocatoria Número 13. .... 4

## FEDERAL

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 2

Emplazamiento para María de Jesús Núñez Calderón y otro, del poblado Nueva Creación, ubicado en el municipio de San San Luis Río Colorado. .... 6

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 28

Emplazamiento para Rodolfo Zamora Franco y otros, del poblado Pesqueira, ubicado en el municipio de San Miguel de Horcasitas. .... 7

## AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: ..... 8 a 40

## AVISOS DE FUSIÓN

Minera Kennecott, S.A. de C.V. .... 8

## ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

Minera Santa Margarita, S.A. de C.V. .... 9

Minera Kennecott, S.A. de C.V. ....(2) 10,11

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Inmobiliaria Turística Premier, S.A. .... 12

HSBC México, S.A. .... 13

Banca Serfin, S.A. .... 14

Flora Verónica Ortiz Luzanilla .... 15

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. .... 16

Francisco Vázquez Lares .... 17

Sabino Muñoz Romero .... 18

Germán López Romano .... 19

Lic. David Ricardo Preciado Álvarez .... 20

Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado .... 21

Beatriz Evelia González González .... 22

Roberto De Le Ree López .... 23

Jesús Alberto Sender Reyna .... 24

Claudia Serrano López .... 25

BBVA Bancomer, S.A. .... 26

## JUICIOS HIPOTECARIOS

Scotiabank Inverlat, S.A. .... 27

Óscar Fernando Serrato Félix .... 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA  
LUISA HEREDIA FONSECA, PROMOVIDO POR  
ANGEL ALFONSO GAMEZ HEREDIA,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA, PARA QUE  
COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA  
DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN  
LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO  
DEL DOS MIL NUEVE, LA CUAL SE LLEVARA  
ACABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE 535/2009.- NOGALES,  
SONORA, MARZO 24 DEL 2009.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO  
MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.

A1407 34 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES DE SILVESTRE  
MORENO FLORES Y FLORA YEPÍZ  
VALENZUELA, CONVÓQUENSE QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR  
HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE  
HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 11  
DE MAYO DE 2009. EXP. 54/09.-

HUATABAMPO, SONORA,, ABRIL 20 DEL 2009.-  
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA  
ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA  
A1408 34 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
JACOBA PEREZ SERRANO Y FLORENTINO  
SILVA LOPEZ, PROMOVIDO POR EVANGELINA  
SILVA PEREZ, EXPEDIENTE 375/2009  
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS  
Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE  
HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIA  
CATORCE DE MAYO DE 2009, LOCAL ESTE  
JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO,  
SONORA, ABRIL 06 DE 2009.- SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA  
LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.

A1409 34 37

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN:

a).- Capital contable mínimo requerido para las obras son los señalados anteriormente, adicionalmente deberá acreditar capital contable disponible no comprometido en otras obras y/o contratos en vigor; b).- Acreditación de la personalidad jurídica; c).- Registro actualizado en la Cámara que le corresponde, en caso de que la empresa no pudiese acreditar este punto, manifestarlo por escrito, que no cuenta con tal registro; d).- Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; e).- Capacidad técnica; f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, y; g).- Como toda proposición deberá ir firmada por el representante legal de la empresa, deberá presentar en papel membretado de la empresa, manifestación de la firma y antefirma del mismo. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que Están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Así mismo, el licitante deberá presentar previo a la entrega del paquete cerrado que contenga las proposiciones, el recibo que acredite el pago de las bases de licitación respectivas, sin lo cual no será admitida la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

**Criterios de adjudicación:** En base a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se realizará un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en mas del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia; se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la proposición solvente más baja.

**Autoridades Invitadas:** La Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, la Secretaría de Agricultura Ganadería Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Sonora.

- La Licitación objeto de la presente convocatoria, se llevara a cabo con Reducción de Plazos de acuerdo a la Autorización escrita del Vocal Ejecutivo de Esta Entidad, mediante Oficio No. CEA-149-09 de fecha 20 de Abril de 2009.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos. "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Hermosillo, Sonora, a 27 de Abril de 2009

C. ING. RENATO ULUGA VALDEZ  
VOCAL EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA

RUBRICA



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 2

## EDICTO

PARA EMPLAZAR A LOS:

CC. MARÍA DE JESÚS NUÑEZ CALDERÓN Y JESÚS MENDOZA MACIAS.

EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos de los juicios agrarios números 76/2008 y 71/2008, relativos al ejido NUEVA CREACIÓN, Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, promovidos por la asamblea ejidal en contra de los arriba citados, respectivamente.

De conformidad con los artículos 173 de la Ley Agraria y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, SE LES EMPLAZA, con todos los efectos previstos por el diverso 328 del último ordenamiento legal invocado, en términos de los acuerdos dictados por este Tribunal el cuatro de marzo, uno de octubre y veintiocho de noviembre de dos mil ocho y cuatro de marzo de dos mil nueve, para que comparezcan a producir contestación a la demanda enderezada en su contra por el NÚCLEO EJIDAL, en la que les demandan se declare firme y definitivo el acuerdo tomado por la asamblea de ejidatarios celebrada el treinta de septiembre de dos mil siete, en ese núcleo agrario, en la que se determinó la separación definitiva de la calidad de ejidatario de todos ellos, por haber abandonado la explotación de las tierras y su derecho agrario durante un término de mas de ocho años, solicitando se ordene a la Delegación del Registro Agrario Nacional en Sonora, los de de baja en los registros como ejidatarios y se cancele cualquier certificado de derechos sea de uso común o parcelario que se les haya expedido, debiendo presentarse a las audiencias previstas por el artículo 185 de la Ley Agraria, mismas que tendrán lugar en su orden a LAS DIEZ HORAS Y DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS RESPECTIVAMENTE DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, en el local que ocupan las oficinas de este Tribunal, sito en Calle México No. 114 entre calle Madero y Reforma, Zona Centro de esta Ciudad de Mexicali, Baja California. Se previene a las partes para que comparezcan el día y hora que ha quedado señalado.

Diligencia en la que habrán de presentar los documentos que obran en su poder para acreditar sus defensas, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos y en general aportar todas las pruebas que resultan de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria, es decir le precluirá el derecho para contestar la demanda, hacer valer defensas y excepciones y ofrecer pruebas y el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas, les corresponde precisamente a ellos, conforme al numeral 187 del ordenamiento legal invocado, previéndoseles para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio que se ubique en la sede de ese Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones aún las de carácter personal les serán practicadas en los estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria. Igualmente deberán comparecer debidamente asesorados, dado que la actora acreditó abogados.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro de un plazo de DIEZ DÍAS, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación en la Región de San Luis Río Colorado, Sonora; en la Presidencia Municipal de San Luis Río Colorado, Sonora, y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos legales correspondientes.

En Mexicali, Baja California, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil nueve.



LA SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LICENCIADA MARÍA JESÚS VALENZUELA TORRES.

EXPEDIENTE 517/2007.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 16 DE 2009.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.  
A1402 34 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA.  
EDICTO  
AUTO FECHA 07 ABRIL 2009, SEÑALARONSE NUEVAMENTE DIEZ HORAS QUINCE MAYO DOS MIL NUEVE, PARA JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 169/2008, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ABELARDO REYES MARES, PROMOVIDO EVELIA PARRA VALDEZ, CONVÓQUENSE ACREEDORES Y PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIR DERECHOS JUICIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.  
A1404 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.  
EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO

BAJO EXPEDIENTE NUMERO 334/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON ROJO VILLANUEVA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A1405 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.  
EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO ENCINES CHAVEZ Y/O ALFONSO ENCINAS CHAVEZ Y YOLANDA PARTIDA RODRÍGUEZ, PROMOVIDO POR ROSA YOLANDA ENCINES PARTIDA, CÍTESE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 134/2009.- SAN LUIS RIO COL. SON., 31 DE MARZO DE 2009.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.  
A1406 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES DE MERCEDES  
CASTRO FONTES, CONVÓQUESE CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA DIA ONCE MAYO DOS  
MIL NUEVE A LAS DIEZ HORAS JUZGADO  
MIXTO PRIMERA INSTANCIA MAGDALENA  
SONORA. EXP. 157/09.- SECRETARIO CIVIL.-  
LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-  
RUBRICA.

A1399 34 37

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SAMUEL  
IVAN MARTINEZ MOLINA, CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS  
NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL  
DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.-  
EXPEDIENTE NUMERO 412/2009.-  
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A1400 34 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS  
SEÑORES MARIA CONCEPCIÓN TAPIA LEON  
Y ULISES ARNOLD MARTINEZ; CONVÓQUESE  
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE,  
ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO  
EXPEDIENTE 170/2009.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA  
MORALES GAONA.- RUBRICA.

A1401 34 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE IRENE  
LOROÑA CROSWITHE DE DEMARA, MARIA  
IRENE LOROÑA CROSTHWAIT, IRENE  
LOROÑA CROSWHAYTE, IRENE LOROÑA  
DEMARA, IRENE DEMARA DE LOROÑA Y  
MARIA IRENE LOROÑA, CITASE A  
ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR  
DERECHOS ARTICULO 772 DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, EL  
C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
QUINCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, PARA  
EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.-

EDICTO

EXPEDIENTE: 280/2008

POBLADO : PESQUEIRA

MUNICIPIO : SAN MIGUEL DE HORCASITAS

ESTADO : SONORA

NOMBRE DEL EMPLAZADO

RODOLFO ZAMORA FRANCO  
MANUEL ZAMORA FRANCO  
VICENTE ZAMORA FRANCO  
HUMBERTA ZAMORA FRANCO

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento al acuerdo dictado el veinticinco de febrero y veinte de marzo de dos mil nueve, se les **EMPLAZA** para todos los efectos previstos en el numeral 185 de la citada Ley, para que comparezcan a la audiencia de ley, que tendrá verificativo a las **10:00 A.M. (DIEZ HORAS) DEL DIA LUNES UNO DE JUNIO DE 2009**; en las instalaciones de este Tribunal ubicado en **CALLE REVOLUCION NÚMERO 18, ENTRE SAN LUIS POTOSI Y ZACATECAS, COLONIA CENTRO**; para que en su carácter de demandados respecto de la parcela número 45 con superficie de 18-08-57.890 hectáreas, ubicadas en el ejido **PESQUEIRA**, municipio de San Miguel de Horcasitas, Sonora, manifiesten lo que a su interés convenga respecto de la acción de controversia agraria promovida por **FRANCISCO VILLALVA CORDOVA**, en contra de **MARIA DE LOS ANGELES ZAMORA FRANCO Y OTROS**; apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por perdido el derecho de hacerlo, comunicándoseles que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

Hermosillo, Sonora, a 06 de abril de 2009.



SECRETARIA DE ACUERDOS  
DISTRITO 28 HERMOSILLO, EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28

  
LIC. CARLOS EDUARDO MEZA ROJAS

MINERA KENNECOTT, S.A. DE C.V.

## AVISO DE FUSIÓN

Acuerdo de fusión entre Minera Kennecott, S.A. de C.V., como sociedad fusionante que subsiste, y Minera Santa Margarita, S.A. de C.V., como sociedad fusionada que desaparece.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Minera Kennecott, S.A. de C.V. y de Minera Santa Margarita, S.A. de C.V., de fecha 31 de diciembre de 2008, se resolvió la fusión de las sociedades mencionadas. En dichas Asambleas fueron aprobadas, entre otras, las siguientes bases de fusión, que constituyen los acuerdos sobre fusión reflejados en el convenio respectivo:

1. Minera Kennecott, S.A. de C.V. (como FUSIONANTE) y Minera Santa Margarita, S.A. de C.V. (como FUSIONADA), convienen en fusionarse. Las partes están de acuerdo en que, independientemente de las formalidades que habrán de cumplirse en términos de ley, la fusión surta plenos efectos entre ellas el día 31 de diciembre de 2008.
2. Una vez que la fusión surta sus efectos, los estatutos de la FUSIONANTE continuarán vigentes y regirán a dicha sociedad.
3. A fin de que se lleve a cabo la extinción de los pasivos de la FUSIONADA en los términos del Convenio de Fusión, las partes convienen que la FUSIONANTE asume la responsabilidad de pago respecto de todos y cada uno de los adeudos y cuentas por pagar de la FUSIONADA.
4. La FUSIONADA y la FUSIONANTE han obtenido el consentimiento expreso de la totalidad de sus acreedores y expresamente convienen que, si surgiese alguna deuda, ya sea de la FUSIONADA o de la FUSIONANTE, de cuyo acreedor no se hubiese obtenido la anuencia para esta fusión, tal adeudo se considera líquido y exigible en el momento en que surta efectos la fusión tanto respecto de FUSIONADA y FUSIONANTE, como respecto de terceros.
5. La totalidad de los activos, pasivos y capital de la FUSIONADA pasan sin reserva ni limitación alguna, a título universal, a la FUSIONANTE, al valor que les corresponde de acuerdo con los principios financieros y contables generalmente aceptados y consistentemente aplicados. Por ello, al momento en que surta efectos la fusión la FUSIONANTE adquirirá la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones de la sociedad FUSIONADA, así como los activos, pasivos e inversión en capital de los Accionistas de la misma sociedad FUSIONADA.
6. La FUSIONADA y la FUSIONANTE convienen en llevar a cabo cualesquiera procedimientos resulten necesarios, a fin de que la totalidad de los bienes y derechos de cualquier naturaleza, así como cualesquiera concesiones, licencias, permisos o autorizaciones de la FUSIONADA, sean transmitidos, registrados y reconocidos como propios de la FUSIONANTE, adquiriendo ésta la titularidad de los mismos sin reserva ni limitación alguna.
7. La FUSIONANTE preparará y presentará ante las autoridades e instancias legales que corresponda, todos los avisos que sean procedentes; asimismo, la FUSIONANTE asumirá la responsabilidad derivada de cualesquiera obligaciones o contingencias a cargo de la sociedad FUSIONADA.
8. El Convenio de Fusión entre la FUSIONANTE y la FUSIONADA es de naturaleza mercantil, por lo que, para lo que no esté expresamente en él pactado y para la interpretación y cumplimiento del mismo, se aplicarán la Ley General de Sociedades Mercantiles y el Código de Comercio y, en su carácter de supletorio, el Código Civil Federal, para lo no previsto en los primeros, sometiéndose expresamente las partes a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal, y renunciando también en forma expresa a cualquier otra jurisdicción que pudiese corresponderles en virtud de sus actuales o futuros domicilios o por cualquier otra causa.

Juan E. Pizarro Suárez V.L.  
Delegado Especial de la Asamblea

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 366/2009.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PLACIDO BURBOA SOLANO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.- HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.

A1395 34 37

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 205/09 MARIA DEL CARMEN FIMBRES ORTEGA, PROMOVIÓ JUICIO TESTAMENTARIO BIENES RICARDO CARBAJAL DE LA FUENTE, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DOCE HORAS CATORCE DE MAYO 2009.- ABRIL 03 DEL 2009.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A1396 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA PORFIRIA HAYDEE PEÑUÑURI LAVANDERA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 635/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.

A1397 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 0552/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ LOPEZ Y MARIA ANA HERAS ARIAS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.

A1398 34 37



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NICOLAS MIRANDA FLORES, CONVOCANSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 216/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.  
A1389 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA SOLEDAD RODRÍGUEZ GONZALEZ, CONVOCANSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXP. NUMERO 2238/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.  
A1390 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA LEON LIZARRAGA, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 24/2009.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 3 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.  
A1391 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 458/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CELINA DEL CARMEN LIZARRAGA ANGULO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A1392 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA MIXTO ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ROSA AMELIA REYES RUIZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA AMELIA RAMÍREZ PROMOVIO MARISELA SANTINI REYES CÍTESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS MAYO ONCE 2009.- DIEZ HORAS EXPEDIENTE 101/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 13 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.  
A1393 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 11 DE MAYO DEL AÑO 2009, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1972/2007.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO OVIEDO NÚÑEZ.- NAVOJOA, SONORA, MARZO 18 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.- ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.  
A1394 34 37

MINERA SANTA MARGARITA, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE POSICION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008  
CIFRAS PREVIAS A LA FUSION

ACTIVO  
CIRCULANTE

Caja	2,038.00
Bancos	32,745.44
Deudores Diversos	27,340.17
I.V.A.,Acreditable	69,173.19

DIFERIDO

Depósitos en Garantía	6,000.00
-----------------------	----------

Suma el Activo

137,296.80

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	64'313,260.00
Actualización del Capital	43'912,202.06
Aportación para Futuros Amentos de Capital	3'720,400.00
Prima sobre venta de Acciones	168,817.57
Resultado de Ejercicios Anteriores	(75'312,578.48)
Resultado del Ejercicio	(3'684,615.24)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización	(32'980,189.11)

Suma el Capital

137,296.80

  
C.P. J. RAFAEL RUIZ VELASCO LOPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

MINERA KENNECOTT S.A. DE C. V.  
ESTADO DE POSICION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008  
CIFRAS PREVIAS A LA FUSION

<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
Valores			
Caja	20,000.00		
Bancos	35,235.18		
Inversiones en Valores	472,719.61		
<b>Total Valores</b>	<b>527,954.79</b>		<b>767,235.21</b>
Cuentas y Documentos por Cobrar			
Anticipo a Contratistas	4,976.13		
Impuestos por Recuperar	579,709.12		
<b>Total de Cuentas y Docetos. por Cobrar</b>	<b>584,685.25</b>		<b>621,824.12</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>			
Equipo de Transporte	527,672.39		
Maquinaria	671,738.35		
Equipo de Computo	158,011.00		
Depreciación Acumulada	(1,118,897.17)		
<b>Activo Fijo Neto</b>	<b>238,524.57</b>		
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>			
Depositos en Garantía	37,894.72		
<b>Suma el Activo</b>	<b>1,389,059.33</b>		<b>1,389,059.33</b>
		<b>Suma el Pasivo y el Capital</b>	

C.P. J. RAFAEL RUIZ VELASCO LOPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 533/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.  
A1382 34 37

A1385 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MADRID CAMPA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 447/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NUBIA DILLERINA DE LA REE MARTINEZ.- RUBRICA.  
A1383 34 36

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES ROBLES LOPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 533/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.  
A1386 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 0324/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO POMPEYO MACIAS BUELNA Y/O MARIO MACIAS Y MARIO POMPELLO MACIAS BUELNA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.  
A1384 34 37

EDICTO  
EXPEDIENTE 192/09 MARIA DOLORES MEDINA VÁZQUEZ, PROMOVIÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES JUAN SUAREZ VALENZUELA CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS 27 MAYO 2009, NUEVE HORAS EN INSTALACIONES H. JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA CIVIL.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A1387 34 37

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. ROSARIO MALDONADO PARRA Y JESÚS RAMOS VALENZUELA CONVÓQUESE, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 218/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NUBIA DILLERINA DE LA REE MARTINEZ.- RUBRICA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CECILIA AGUIRRE GUTIERREZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS.- FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 326/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNATAH.- RUBRICA.  
A1388 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ DEL CARMEN MENDOZA TELLO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 462/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.  
A1376 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE EUSTACIO TREJO GOMEZ Y SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS MEDINA RUIZ O MARIA JESÚS MEDINA RUIZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NO. 578/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.  
A1377 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ANGELINA VALDEZ GARCÍA, CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1872/08.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.  
A1378 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS RUIZ MENESES, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1929/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.  
A1379 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2396/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ARTEMISA MORALES CARRANZA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.  
A1380 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GASPAR PEÑUNURI QUINTANA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 569/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.  
A1381 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS JIMÉNEZ MURRIETA Y GILA JIMÉNEZ DANIEL CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO

MINERA KENNECOTT S.A. DE C. V.  
ESTADO DE POSICION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008  
CIFRAS FUSIONADAS

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO		CAPITAL CONTABLE	
Valores		CORTO PLAZO		Capital Social	
Caja	22,038.00	Acreedores Diversos	659,105.00	Aportaciones para Futuros	64,363,260.00
Bancos	67,980.62	Impuestos por Pagar	94,836.38	Aumentos de Capital	3,720,400.00
Inversiones en Valores	472,719.61	Otras Cuentas por Pagar	13,293.83	Prima en Venta de Acciones	168,817.57
Total Valores	562,738.23	Total Pasivo	767,235.21	Reserva Legal	10,000.00
Cuentas y Documentos por Cobrar				Insuficiencia en el Capital	(118,344,520.86)
Anticipo a Contratistas	32,316.30			Resultado de Ejercicios Anteriores	63,524,412.40
Impuestos por Recuperar	648,882.31			Resultado del Ejercicio Fusionado	(3,684,610.24)
Total de Cuentas y Docros. por Cobrar	681,198.61			Resultado del Ejercicio	(8,998,637.95)
ACTIVO FIJO				Total capital	759,120.92
Equipo de Transporte	527,672.39				
Maquinaria	671,738.35				
Equipo de Computo	158,011.00				
Depreciación Acumulada	(1,118,897.17)				
Activo Fijo Neto	238,524.57				
ACTIVO DIFERIDO					
Depósitos en Garantía	43,894.72				
Suma el Activo	1,526,356.13				1,526,356.13

Suma el Pasivo y el Capital  
C.P. J. RAFAEL RUIZ VELASCO LOPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-  
EXPEDIENTE 1546/99, JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL., PROMOVIDO POR INMOBILIARIA Y  
TURISTICA PREMIER S.A. CONTRA GRUPO ASSAG,  
S.A. DE C.V., INMOBILIARIA DEL SIARIC, S.A. DE  
C.V., ALEJANDRO AGUSTIN ASTIAZARAN AGUILAR  
Y ANA LOURDES NIEVES ASUNSOLO DE  
ASTIAZARAN FIJÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL 4  
DE JUNIO DE 2009 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO  
REMATE DE SIGUIENTES BIENES: 1) PREDIO  
URBANO. LOTE G-20, SAN CARLOS COUNTRY CLUB  
LOCALIZACIÓN COMISARIA DE SAN CARLOS  
NUEVO GUAYMAS MPIO. DE GUAYMAS SONORA,  
SUPERFICIE DE 360.00 M2, COLINDA NORTE 12.00  
MTS. CON PASEO DE LOS SERIS, SUR 12.00 MTS  
CON CAMPO DE ENTRENAMIENTO ESTE EN 30.00  
MTS. CON LOTE G-21 Y OESTE 30.00 MTS. CON  
LOTE G-19. PRECIO BASE REMATE \$360,000.00 MN.  
2) PREDIO URBANO LOTE G-21 SAN CARLOS  
COUNTRY CLUB LOCALIZACIÓN COMISARIA DE  
SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS MPIO. DE  
GUAYMAS SUPERFICIE DE 360.00 M2 COLINDA  
NORTE 12.00 MTS. CON PASEO DE LOS SERIS SUR  
12.00 MTS. CON CAMPO DE ENTRENAMIENTO,  
ESTE 30.00 MTS. CON LOTE 52 Y 53, OESTE 30.00  
MTS. CON LOTE G-20. PRECIO BASE REMATE  
\$360,000.00 MN. 3) PREDIO URBANO LOTE 2 Y 3  
MANZANA 11, LOCALIZACIÓN FCTO. PARQUE  
INDUSTRIAL DE OBREGÓN SUPERFICIE DE 4000.00  
M2 COLINDA NORTE 64.50 MTS. CON CALLE  
PEQUEÑA INDUSTRIA, SUR 64.50 MTS. LOTE 20 Y  
21, ESTE 62.00 MTS. CON LOTE 4, OESTE 62.00  
MTS. CON LOTE 1. PRECIO BASE REMATE  
\$1'417,500.00 MN. LOS INMUEBLES  
ANTERIORMENTE SE ENCUENTRAN INSCRITOS  
BAJO NO. 38,577 VOL. 103, SECCIÓN PRIMERA  
REGISTRO PÚBLICO DE HERMOSILLO. POSTURA  
LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES  
DE DICHAS CANTIDADES.- HERMOSILLO, SONORA,  
MARZO 19 DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO  
VELARDE.- RUBRICA.-  
A1259 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NO. 1538/99, JUICIO ORDINARIO  
MERCANTIL, PROMOVIDO POR HSBC MEXICO,  
S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO VALENZUELA  
MEDINA Y OTROS, ORDENOSE SACAR REMATE  
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:-  
1.- PREDIO SUBURBANO Y CONSTRUCCIÓN  
LOCALIZACIÓN CARRETERA NAVOJOA-  
HUATABAMPO, PREDIO LA LINEA,  
HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE DE  
2338.25 METROS CUADRADOS. COLINDA AL  
NORTE EN 32.00 METROS CON CAMINO DE  
TERRACERIA, AL SUR EN 15.00 METROS CON  
TERRENO BALDÍO, AL ESTE EN 100.00 METROS  
CON CANAL INDEPENDENCIA Y AL OESTE EN  
99.50 METROS CON VÍA DE FERROCARRIL Y  
CARRETERA. CON VALOR DE AVALÚO POR LA  
CANTIDAD DE \$514,000.00 (QUINIENTOS  
CATORCE MIL PESOS 00/100 MONEDA  
NACIONAL). 2.- TERRENO Y CONSTRUCCIÓN  
CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADO  
EN LOTE 7, MANZANA 18, LOCALIZACIÓN  
FRACCIONAMIENTO DIAZ DE HUATABAMPO,  
SONORA, SUPERFICIE DE 262.50 METROS  
CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 12.50  
METROS CON AVENIDA CUAUHTEMOC, AL SUR  
EN 12.50 METROS CON SOLAR 15, AL ESTE EN  
21.00 METROS CON SOLAR 6 Y AL OESTE EN  
21.00 METROS CON SOLAR 8. CON VALOR DE  
AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$630,000.00  
(SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100  
MONEDA NACIONAL). 3.- TERRENO Y  
CONSTRUCCIÓN CONSISTENTE EN CASA  
HABITACIÓN UBICADO EN LOTE 77, MANZANA 3,  
LOCALIZACIÓN COLONIA IBARRA DE  
HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE DE 357.00  
METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN  
25.00 METROS CON SOLAR 79, AL SUR EN 25.00  
METROS CON SOLAR 75, AL ESTE EN 14.28  
METROS CON CALLE ACAPULCO Y AL OESTE  
EN 14.28 METROS CON SOLAR 78. CON VALOR  
DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$829,000.00  
(OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100  
MONEDA NACIONAL). 4.- PREDIO URBANO CON  
CASA HABITACIÓN UBICADO EN CUARTEL  
FRACCIÓN ESTE DEL SOLAR 476,  
LOCALIZACIÓN 1 CUADRANTE DE  
HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE DE 750.00  
METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
ESTA CIUDAD, RADICOSE SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE NICOLASA  
HERRERA ROCHA, EXPEDIENTE NUMERO 184/09  
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y  
ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, TÉRMINOS  
ARTICULO 779 CÓDIGO PROCESAL CIVIL  
SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE  
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE  
ABRIL DEL AÑO 2009.- SAN LUIS RIO COLORADO,  
SONORA, ABRIL 01 DEL 2009.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE  
VIDAL.- RUBRICA.-  
A1250 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES  
MARÍA ANTONIETA DIANA ARNOLD JARAMILLO Y  
HÉCTOR GONZÁLEZ CHACON; CONVÓQUESE  
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA  
DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, ANTE EL LOCAL DE  
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 130/09.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA  
MORALES GAONA.- RUBRICA.-  
A1251 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL  
RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JESÚS LUNA RAMOS E ISABEL MARÍN  
ANTUNA SE CONVOCA A HEREDEROS Y  
ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A  
DEDUCIR DERECHOS CELEBRACIÓN DE LA JUNTA  
DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE  
MAYO DE DOS MIL NUEVE EN EL LOCAL DE ESTE  
TRIBUNAL EXPEDIENTE 278/2009.- C. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE  
ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-  
A1254 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DE SAN  
LUIS RÍO COLORADO SONORA, RADICASE  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
MARTÍN LÓPEZ GARCÍA, PROMOVIDO POR MARÍA  
RAFAELA REINA SICAÍROS, SEÑALÁNDOSE LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS  
MIL NUEVE.- EXPEDIENTE 130/2009,  
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y  
ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN  
LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 6 DEL 2009.-  
SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO  
DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-  
A1255 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NÚMERO 174-09. SE HACE  
CONOCIMIENTO PÚBLICO SE TUVO POR RADICADO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE IGNACIO MENDIVIL ZAMORA, CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR  
HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA  
DE HEREDEROS, VERIFICARSE DÍA 27 ABRIL 2009,  
DIEZ HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. NORMA PALAFOX GARCÍA.-  
RUBRICA.-  
A1256 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE ADELINA VILLEGAS HERRERA,  
CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA  
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE  
MAYO DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE  
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1700/2008.-  
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.  
GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A1375 34 37

SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO, A JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, BAJO EL EXPEDIENTE 1919/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A1243 31 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO  
SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES JUAN GARCIA  
ANDRADE, CONVÓQUESE QUIENES  
CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y  
ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS  
CELEBRARSE 13 DE MAYO 2009.- A LAS 10:00  
HORAS.- ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 373/2009.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.-  
RUBRICA.

A1244 31 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
DENUNCIADO POR NILDA DELFINA MENDOZA  
IZAGUIRRE A BIENES DEL DE-CUJUS JOSÉ JESÚS  
URBINA RABAGO, CON NUMERO DE EXPEDIENTE  
2140/2008.- ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL  
RAMO CIVIL CON DISTRITO JUDICIAL EN NAVOJOA,  
SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA  
CITAR Y CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE SE  
PRESENTEN AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H.  
JUZGADO A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARA EL DIA 28 DE MAYO DEL DOS MIL  
NUEVE A LAS ONCE TREINTA HORAS.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.  
A1245 31 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE LA C. ENRIQUETA SALAZAR LARA,

CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A  
HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS  
DEL DIA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.-  
LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 533/2009.-  
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE  
JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.  
A1246 31 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE NO. 1953/2008, SE RADICA JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
JUANA GUTIÉRREZ MENDOZA, CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL VEINTIOCHO  
DE ABRIL DE 2009, LOCAL EN ESTE JUZGADO.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.  
A1247 31 34

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE NO. 149/09, INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE LEONOR RAMÍREZ OCHOA CONVOCASE  
QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS  
CELEBRARSE ESTE JUZGADO.- 9:00 HORAS DEL  
DIA 30 DE ABRIL DE 2009.- SECRETARIO CIVIL.- LIC.  
JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A1248 31 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE ARMANDO FONTES GARCIA,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA  
HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA  
VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE.-  
LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO  
312/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-  
LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.- RUBRICA  
A1249 31 34

15.00 METROS CON CALLE ALDAMA, AL SUR EN  
15.00 METROS CON SOLAR 477, AL ESTE EN  
50.00 METROS CON SOLAR 474 Y AL OESTE EN  
50.00 METROS CON FRACCIÓN MISMO SOLAR.  
CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE  
\$559,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE  
MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 5.-  
PREDIO URBANO CON CASA HABITACIÓN  
UBICADO EN LOTE 10, MANZANA 3,  
LOCALIZACIÓN COLONIA MATÍAS MÉNDEZ,  
SUPERFICIE DE 155.20 METROS CUADRADOS.  
COLINDA AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE  
25. AL SUR EN 8.00 METROS CON CALLE  
RICARDO PALMERIN, AL ESTE EN 19.40 METROS  
CON LOTE 11, Y AL OESTE EN 19.40 METROS  
CON LOTE 9. CON VALOR DE AVALÚO POR LA  
CANTIDAD DE \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS  
00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE  
POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL  
LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL  
VALOR DE AVALUO DE LOS CINCO INMUEBLES QUE  
ES LA CANTIDAD DE \$2'612,000.00 (DOS MILLONES  
SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA  
NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE  
JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS  
DEL DIA SEIS DE MAYO DOS MIL NUEVE.- CIUDAD  
OBREGON, SONORA, MARZO 31 DE 2009.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO  
SOSA.- RUBRICA.-  
A1304 33 34 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE  
NUMERO 1726/2003 PROMOVIDO POR BANCA  
SERFIN, S.A. AHORA DENOMINADO BANCO  
MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE,  
CONTRA PABLO ESPINOZA ENRIQUEZ Y MARIA  
JESUS ARGUELLES ENRIQUEZ DE ESPINOZA,  
ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 21, MANZANA 19,  
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLAFONTANA  
ESTA CIUDAD Y FINCA EN EL CONSTRUIDA,  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE  
EN 7.00 METROS CON LOTE 6; AL SUR EN 7.00  
METROS CON AVENIDA VALLE DEL CEMPOATL; AL  
ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 20; AL OESTE  
EN 17.00 METROS CON LOTE 22; INMUEBLE  
INSCRITO BAJO NUMERO 85714, VOLUMEN 212,

SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD;  
CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES  
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS  
TERCERAS PARTES DE \$148,000.00 (CIENTO  
CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA  
NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE  
JUZGADO DIA DIECIOCHO DE MAYO AÑO DOS MIL  
NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- Cd.  
Obregón, Son., Marzo 31 de 2009.- C. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA  
CINCO SOSA.- RUBRICA.-  
A1305 33 34 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE  
NUMERO 1582/2003 PROMOVIDO FLORA  
VERONICA ORTIZ LUZANILLA CONTRA ROSA  
PATRICIA VALDEZ GALVEZ Y TOMASA GALVEZ ISA.  
ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 50% DEL INMUEBLE  
CONSISTENTE EN LOTE 19 MANZANA 27  
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL CASA BLANCA  
DE ESTA CIUDAD / SUPERFICIE 155.16 METROS  
CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA/  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE  
EN 7.758 METROS CON CALLE DE LAS CUMBRES;  
AL SUR EN 7.758 METROS CON LOTE 20; AL ESTE  
EN 20.00 METROS CON AVENIDA CASA REAL; AL  
OESTE EN 20.00 METROS LOTE CON LOTE 18;  
INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 125291  
VOLUMEN 1658 LIBRO UNO SECCIÓN REGISTRO  
INMOBILIARIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD;  
CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES  
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS  
TERCERAS PARTES DE \$161,537.50 (CIENTO  
SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE  
PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL) REMATE  
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA OCHO DE  
MAYO AÑO DOS MIL NUEVE OCHO HORAS CON  
TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO  
25 DE 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.-  
RUBRICA.-  
A1306 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 848/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JESUS ALBERTO BENITEZ URQUIDEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION DUPLEX, BAJO REGIMEN EN CONDOMINIO, UBICADA EN CALLE RINCONADA DEL PINO NUMERO 525 PONIENTE, IDENTIFICADA COMO VIVIENDA "B", LOCALIZADA EN LOTE 8, MANZANA 157, FRACCIONAMIENTO "VILLA BONITA" ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS; AREA PRIVATIZADA DE 36.376 METROS CUADRADOS; AREA COMUN DE 167.248 METROS CUADRADOS; INDIVISO 50%, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS CON RINCONADA DEL PINO; AL SUR EN 6.00 METROS CON LOTE 11 VIVIENDA "B"; AL ESTE EN 20.000 METROS CON LOTE 9; AL OESTE EN 20.000 METROS CON LOTE 8 VIVIENDA "A"; DICHO INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 124771, VOLUMEN 1624, LIBRO UNO, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD.- CONVOQUE SE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$137,304.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE MAYO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN SON., MARZO 23 DE 2009. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.-RUBRICA.-  
A1307 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA AL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO VAZQUEZ LARES EN CONTRA DE XOCHITL GUADALUPE COTA MORELOS, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE

MAYO DEL AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE 809/2007. UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE 19 MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 168.00 METROS CUADRADOS E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, NUMERO 37364, EN EL VOLUMEN 101, DE LA SECCION PRIMERA CON FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL SUR EN 8.00 METROS CON AVE. ACANTILADOS; AL ESTE EN 21.00 METROS CON LOTE 18; AL OESTE EN 21.00 METROS CON LOTE 20. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$270,000 (DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PARCIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, A 23 DE MARZO DEL 2009. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.-RUBRICA.-  
A1308 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SABINO MUÑOZ ROMERO EN CONTRA DE MARIO ALBERTO MEDRANO MARTINEZ, EXPEDIENTE NUMERO 119/08, SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, SEÑALANDOSE PARA SU DESAHOGO LAS ONCE HORAS OLA ONCE DE MAYO DE 2009, EXPEDIENTE NUMERO 119/08, MITAD SUR DEL LOTE 01, MANZANA 597, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS ANOMBRE DE MARIO ALBERTO MEDRANO MARTINEZ, INSCRIPCION NUMERO 22678, VOLUMEN 74, LIBRO UNO, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1996. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL CONSISTENTE EN \$148,667.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COL., SONORA, A 06 DE ABRIL DE 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OBDULIA AGUILERA TOPETE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 321/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.  
A1237 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE VALENZUELA GRACIA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 457/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A1238 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES ENRIQUE FERREIRA PONCE DE LEON, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 520/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.- RUBRICA.  
A1239 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MACEDONIO MORENO CRUZ, EXPEDIENTE 121/09.- CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL 11 DE MAYO DEL 2009, A LAS 9:00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A1240 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 278/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO ONTIVEROS ARMENTA Y RAQUEL ACUÑA CASTILLO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A1241 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CRISTÓBAL AGUILAR BELTRÁN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 306/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.  
A1242 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. ARMANDO DVORAK DINGFELDER, PROMOVIDO POR LIZZETTE DEL CARMEN DVORAK OLEA, CONVÓQUESE A QUIENES

LEGALES Y PROCEDENTES, Y DECLARACION DE PARTE A SU CARGO, APERCIBIDOS QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LES APLICARÁ UNA MULTA DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMA GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZÁLEZ.- RUBRICA.-

A1370 34 35 36

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:  
 EMPLAZAR A: ROSA AMELIA MARTINEZ GASTELUM.- RADICOSE JUICIO VIA SUMARIA CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, EN CONTRA DE LOS CC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ LOPEZ Y ANA PATRICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ; HACIÉNDOSELE SABER ABUELA MATERNA QUE TIENE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 861/2008, ASIMISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZÁLEZ.- RUBRICA.-

A1371 34 35 36

-----  
**AVISOS NOTARIALES**

**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
 NUMERO 36  
 HERMOSILLO, SONORA.**

AVISO  
 SEGÚN ESCRITURA NUMERO 23,926 (VEINTITRÉS NOVECIENTOS VEINTISÉIS) VOLUMEN 275 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO) DE FECHA 03 DE ABRIL DEL 2009, COMPARECIERON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL SEÑOR JUDAS LEONARDO RAMOS ZAMBRANO, ACEPTANDO LA HERENCIA A BIENES DEL SEÑOR ENRIQUE RAMOS ZAMBRANO, EL CARGO DE ALBACEA Y LA OBLIGACIÓN DE

FORMULAR INVENTARIO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 03 DE 2009.- NOTARIO PUBLICO NO. 36.- LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE.- RUBRICA.  
 A1372 34 37

-----  
**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
 NUMERO 92  
 AGUA PRIETA, SONORA.**

AVISO  
 MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 22,296, VOLUMEN 283 DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2009, ANTE MI RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA FINADA SEÑORA DOÑA LYDIA FIGUEROA GONZALEZ, COMPARECIENDO EL SEÑOR DAVID CORRALES FRANCO, EN SU CARÁCTER DE ÚNICO LEGATARIO Y ASIMISMO EL SEÑOR JESUS CORRALES HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA TESTAMENTARIA, MANIFESTANDO EL PRIMERO LA ACEPTACIÓN DEL LEGADO Y EL SEGUNDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO.- LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- AGUA PRIETA, SON. MARZO 6 DEL 2009.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 92.- LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ.- RUBRICA.

A1373 34 37

-----  
**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
 NUMERO 24  
 NAVOJOA, SONORA.**

AVISO  
 BAJO ESCRITURA (22,948) VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO DEL VOLUMEN (CCL) DUCENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE.- RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTOS TESTAMENTARIO FINADO JULIAN ARAGON MONTIEL POR SOLICITUD, SEÑORA MARIA VEGA ZAMORANO, QUIEN EXPRESANDO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD.- NOTARIO PUBLICO NUM. 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.

A1374 34 37

A1309 33 34 35

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA**

EDICTO:  
 CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 194/98. PROMOVIDO POR GERMAN LOPEZ ROMANO, CONTRA OMAR GARCÍA ATONDO SEÑALAN DIEZ HORAS DIA TRECE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMA TE PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: EL PRIMERO DE SUPERFICIE 2136.00 METROS CUADRADOS CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 54.00 METROS CON LOTE 01, PROPIEDAD DE BENJAMN HERMNADEZ, AL SUR EN 54.00 METROS CON AVENIDA GARCIA MORALES, AL ESTE EN 40.00 METROS CON CALLE ARISTIA, AL OESTE EN 40.00 METROS CON SALVADOR GARCIA MORENO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEI COMERCIO DE LA CIUDAD DE URES, SONORA BAJO NUMERO 656, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO DOS VOLUMEN 11 DE FECHA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, ASI COMO EL INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 1313.78 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 32.60 METROS, CON PROPIEDAD QUE FUE DE MARIA SALCIDO DE MAYTORENA; AL SUR EN 32.60 METROS, CON CARRETERA HERMOSILLO-AGUA PRIETA Y CANANEA, AVENIDA GARCIA MORALES; AL ESTE, EN 40.30 METROS, CON PROPIEDAD DE JAVIER CEDEÑA VILLALOBOS E ISRAEL MORENO C.; Y AL OESTE, EN 40.30 METROS, CON CALLE RAYON; EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE URES, SONORA, BAJO NUMERO 656, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS VOLUMEN 11, FECHA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. PRECIO QUE SERVIRA PARA BASE LA CANTIDAD \$4,135,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, A 31 DE MARZO DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-

A1348 34 35 36

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO.  
 RITO MEZA PADILLA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 586/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. DAVID RICARDO PRECIADO ALVAREZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE RITO MEZA PADILLA, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA Y DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES I, 11 INCISOS A), B), C), D) Y E), Y III, A QUE SE REFIERE EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EL C. JUEZ ORDENÓ HACERLE SABER LO SIGUIENTE: QUE TIENE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponga LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE SURTIRÁN EFECTOS POR LISTAS DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 27 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-

A1349 34 35 36

-----  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:  
 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1468/2007 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA GRUPO FLORES DE TESOPACO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REBECA ELIZABETH ACOSTA RAMIREZ, LEOBARDO FLORES CORNEJO, RUMALDO FLORES AMARILLAS,

MANUELA AMARILLAS CUEN, EDNA BERENICE ACOSTA RAMIREZ, THELMA SOFIA ACOSTA RAMIREZ, MARIBEL FLORES AMARILLAS Y JOAQUIN FLORES AMARILLAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- PREDIO URBANO ULTIMA AGUA, ROSARIO TESOPACO, SONORA, SUPERFICIE 659-89-59 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE PREDIO EL PILAR DE CARLOS VALENZUELA; AL SUR ARROYO EL TUBO Y PREDIO TRES ARROYOS; AL ESTE NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL JAIME TORRES BODET; AL OESTE PREDIO EL PINO DE JESUS CAZARES Y PREDIO EL NACIMIENTO; INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 74199, VOLUMEN 190, SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, VALOR \$422,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); 2.- PREDIO URBANO UBICADO LOTE 7, MANZANA 117, FUNDO LEGAL TESOPACO, SONORA, SUPERFICIE 1045.50 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 41.00 METROS CALLEJON S IN NOMBRE; AL SUR EN 41.00 METROS RICARDO ACUÑA Y THELMA SOFIA ACOSTA RAMIREZ; AL ESTE EN 25.50 METROS CON GUADALUPE CASTRO LAVANDERA; AL OESTE EN 25.50 METROS CALLE SANTA ANA; INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 165076, VOLUMEN 5238, SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, VALOR \$695,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES; REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECINUEVE DE MAYO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 7 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1350 34 35 36

-----  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO.  
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 918/2007, PROMOVIDO POR BEATRIZ EVELIA GONZALEZ GONZALEZ CONTRA JUDITH MCKINNEY SALDIVAR, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO

URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, LOCALIZADO LOTE 7, MANZANA 11, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO, CALLE CERRADA BOLZANO NUMERO 755 SUR, SUPERFICIE 120.06 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS LOTE 08; SUR, 18.00 METROS LOTE 6; ESTE, 6.67 METROS LOTE 9; OESTE, 6.67 METROS CALLE CERRADA BOLZANO, INSCRITO BAJO EL NUMERO 164,761, LIBRO 1, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$378,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 10% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, REMATE VERIFICARSE' , LOCAL ESTE JUZGADO DIA CATORCE DE MAYO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 2 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1351 34 35 36

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:  
 CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1088/2006 RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO DE LE REE LOPEZ, CONTRA RUBEN SERGIO GRIJALVA PERALTA, JUEZ SEÑALO 9:00 HRS DEL 21 DE MAYO DEL 2009, TENGA LUGAR, REMATE DE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: 1.- LOTE NO.19, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS, CON LOTE NO.14, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 20 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.18. 2.- LOTE NO.20, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS, CON LOTE NO.13, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 21 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.19. 3.- LOTE NO.21, MZA. IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS, CON LOTE NO.12, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 22 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.20. 4.- LOTE NO.22, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV.

A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 453 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, Y TODA VEZ QUE LA CAUSAL SOBRE LA CUAL SE DETERMINÓ LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE NOS OCUPA, NO EXISTE CÓNYUGE CULPABLE, SE CONCLUYE QUE EL C. HERIBERTO GASTELUM AGUILAR, NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A OTORGAR ALIMENTOS A FAVOR DE CARMEN ALICIA HUERTA GARDA.- OCTAVO.- TODA VEZ QUE LA DEMANDADA FUE DECLARADA EN REBELDÍA Y ADEMÁS EMPLAZADA POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y PARADERO DEL MISMO, ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V, CON RELACIÓN AL NUMERAL 376 FRACCIÓN II, AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA NUESTRO ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVÉS DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARÁ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL LOCAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA AL DEMANDADO Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA. DECIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVO, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. DECIMO PRIMERO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GIRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO, LA DISOLUCIÓN DEL

VÍNCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE LOS NUMERALES, 456 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA Y 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO, ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON, CON QUIEN LEGALMENTE SE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 2 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.- A1369 34

-----  
**JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA  
 POTESTAD**

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:  
 EMPLAZAR A: NANCY EULALIA VAZQUEZ AQUINO Y JOSE LUIS MIGUEL ORTIZ.- RADICOSE JUICIO VIA SUMARIA CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsiguientes y aún las personales se le harán por estrados de éste H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1921/2008, ASIMISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A SU CARGO, APERCIBIDOS QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERÁN DECLARADOS CONFESOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS DE



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.

C. JOSE DOMINGO ROMERO HERNANDEZ.- JUZGADO PRIMERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR JHUNUEN ALEJANDRA REYES URIARTE CONTRA DE USTED EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACION DE EDICTO A SU DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EXP. 646/2008.- SAN LUIS R.C. SON A 05 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.- A1274 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFÍQUESE A: JUAN VILLALOBOS OLIVAS.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR LA C. GRACIELA MAZON MENDEZ EN CONTRA DE JUAN VILLALOBOS OLIVAS. HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO JUAN VILLALOBOS OLIVAS QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASI MISMO MANIFIESTE SI ES SU DESEO QUE SUS DATOS PERSONALES SEAN PUBLICADOS EN LISTA AL MOMENTO DE LA SENTENCIA RESPECTIVA. HACIÉNDOLE SABER A JUAN VILLALOBOS OLIVAS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 946/2008.- H. NOGALES, SONORA. FEBRERO 03 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.- A1368 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. CARMEN ALICIA HUERTA GARCIA.- BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1480/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR HERIBERTO GASTELUM AGUILAR, CONTRA USTED, SE ORDENÓ NOTIFICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:- PUNTOS RESOLUTIVOS - PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL. ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA HERIBERTO GASTELUM AGUILAR, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, EN CONTRA DE CARMEN ALICIA HUERTA GARCIA, POR TANTO, SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES HERIBERTO GASTELUM AGUILAR Y CARMEN ALICIA HUERTA GARCIA, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL ACTA NÚMERO 0351, DE FECHA SIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- CUARTO.- POR OTRA PARTE, Y ATENTO A QUE LA CAUSAL INVOCADA NO EXISTE CÓNYUGE CULPABLE, SE DETERMINA QUE AMBOS CÓNYUGES QUEDAN EN APETITUD DE CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- QUINTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- SEXTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DOS DE ABRIL DE DOS MIL OCHO. SEPTIMO.- ATENTO

VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS. CON LOTE NO.11, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 23 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 21. 5.- LOTE NO.23, MZA. IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS. CON LOTE NO.10, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 24 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 22. 6.- LOTE NO.24, MZA. IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS. CON LOTE NO.9, AL ESTE 15.00 MTS. CON LOTE NO. 25 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.23. 7.- LOTE NO.25, MZA. IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS. CON LOTE NO.8, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 26 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.24. 8.- LOTE NO.26, MZA. IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS. CON LOTE NO.7, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 27 Y AL OESTE EN 8 MTS. CON LOTE NO.25. 9.- LOTE NO.27, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS. CON LOTE NO.6, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 28 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.26. 10.- LOTE NO.28, MZA. IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS. CON LOTE NO.5, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 29 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.27. 11.- LOTE NO.29, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS. CON LOTE NO. 4, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 30 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.28. 12.- LOTE NO.30, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS. CON LOTE NO.3, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 1 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.29. SIRVIENDO BASE REMATE \$691,200.00 (SON: SEICENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES. HÁGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES. TODOS LOS INMUEBLES ESTÁN INSCRITOS BAJO NUMERO 218,930, VOL. 1013, LIBRO UNO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-

A1352 34 35 38

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 287/96 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ALBERTO SENDER REYNA, EN CONTRA DE LUIS CARLOS SENDER REYNA, EL JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO, Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 27 DE LA MANZANA 9, EXAEREOPUERTO, CON SUPERFICIE DE 627.22 MT2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 MTS CON AVENIDA ALAMOS; AL SUR EN 16.38 METROS CON JARDIN; AL ESTE EN 40.008 MTS CON LOTE 28, Y AL OESTE EN 40.00 MTS CON LOTE 26. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$1,524,000.00 SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.- A1353 34 35 38

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL EXPEDIENTE 1724/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR CLAUDIA SERRANO LOPEZ, EN CONTRA DE MANUEL ARTURO PAZ SALCIDO Y BERTHA LINA GRACIA GRACIA DE PAZ, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL, SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 20 DE MAYO DEL AÑO 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, MARCADO CON EL NUMERO 09, DE LA MANZANA III, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, PRIMERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS

Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 31, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA ADIVINO, AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 08 Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 10, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 212,159, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 457 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1995. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$242,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 1 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-

A1354 34 36 38

-----  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:  
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 659/2006 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MARTIN ALVAREZ VAZQUEZ Y MARIA LAURA ROMO ENCINAS DE ALVAREZ, SE DICTO CON FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO SENTENCIA DEFINITIVA, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EXPRESO, AGENCIA FISCAL DEL ESTADO, Y ESTRADOS DEL JUZGADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN PARA INCONFORMARSE DE LA MISMA, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO: LA PARTE ACTORA BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER, ACREDITO

PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE MARTIN ALVAREZ VAZQUEZ Y MARIA LAURA ROMO ENCINAS DE ALVAREZ, FUERON DECLARADOS REBELDES, EN CONSECUENCIA; TERCERO: SE DECLARA QUE LOS DEMANDADOS INCUMPLIERON CON LA OBLIGACIÓN DE PAGAR A LA ACTORA BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER, EN CARÁCTER DE FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR, MAS DE TRES MENSUALIDADES COMO CONTRAPRESTACIÓN POR EL USO Y DISFRUTE DEL INMUEBLE FEDEICOMITIDO, POR LAS CANTIDADES Y CON LOS INCREMENTOS PACTADOS EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y REMISIÓN CONDICIONADA Y CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE FUENTE ALTERNA DE PAGO. CUARTO.- POR LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, SE CONDENA A LOS DEMANDADOS MARTÍN ÁLVAREZ VÁZQUEZ Y MARÍA LAURA ROMO ENCINAS DE ÁLVAREZ, A LA ENTREGA MATERIAL Y JURÍDICA A FAVOR DE BBVA BANCOMER, S. A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERO 11, DE LA MANZANA 02, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA RESIDENCIAL DE ESTA CAPITAL CON SUPERFICIE DE 133.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 MTS CON CALLE PASEO DE LA CAPILLA, AL SUR EN 7 MTS CON LOTE NUMERO 24 Y 25, AL ESTE EN 19.00 MTS CON LOTE 12 Y AL OESTE EN 19.00 MTS CON LOTE 10, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LAS PARTES EN LA CLÁUSULA OCTAVA RELATIVA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO INMERSO EN LA ESCRITURA PUBLICA 2,119, VOLUMEN 114, DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOS. QUINTO.- SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HUBIEREN ROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, EN VIRTUD DE NO ACTUALIZARSE NINGUNA CAUSAL PARA ELLO, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 1084 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.- SEXTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE DEMANDADA INCUMPLA CON LAS PRESENTACIONES A QUE SE LE CONDENÓ Y EN EL CASO DE QUE NO HAGA ENTREGA VOLUNTARIAMENTE DEL BIEN INMUEBLE ANTES SEÑALADO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS

PROPIEDAD), EN CONTRA DE RAYMUNDO VASQUEZ BARRON; DEMANDÁNDOLE MANUEL MORENO LOPEZ, PROTESTANDO IGNORAR DOMICILIO MANDESE EMPLAZAR POR EDICTOS, CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION QUEDANDO A DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, PREVIENIÉNDOSE DESIGNAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES.- EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, AUN EN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- CANANEA, SONORA A 10 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERA.- RUBRICA.- A1366 34 35 36

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:  
 EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1372/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE AHUIZOTL #75 ENTRE TEMPLO MAYOR Y PIRÁMIDE DEL SOL, FRACCIONAMIENTO CUAHUTEMOC, HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR ETNA MARIA LUJAN CASTRO EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER A ESTE ÚLTIMO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 31 DE MARZO DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A1367 34 35 36

-----  
**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
 MAGDALENA, SONORA**

EDICTO:  
 EMPLAZAR A BRAULIO EDMUNDO QUINTERO BASAÑEZ, RADICASE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ DAISY MARÍA MARTÍNEZ LÓPEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE EN IGUAL TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE HARÁN POR LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA CIVIL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NO. 338/08.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.- A1272 32 33 34

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA MIXTO  
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:  
 C. JUAN EDUARDO ROMERO TEMBLADOR.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR LETZAHAYA NOHEMI GONZALEZ BARRAGAN CONTRA USTED EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE EDICTO A SU DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EXPEDIENTE NUMERO 688/08.- SAN LUIS R.C. SONORA, MARZO 18 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1273 32 33 34

DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-  
A1270 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXP. 476/2009 ANA CRISTINA CHAVEZ CAMEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO LOCALIZADA COLONIA KENNEDY DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 836.40 MTS.2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 13.30 MTS. CON MOISES PINEDA BALDERRAMA; SUR: 35.90 MTS. CON IRMA CECILIA MORENO Y RENAN BECERRIL; AL ESTE: 35.30 MTS. CON ANA CRISTINA CHAVEZ CAMEZ; Y, OESTE: 37.20 MTS. CON GUADALUPE BUSH GUTIERREZ. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS, DIA VEINTIOCHO DE ABRIL AÑO EN CURSO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR.- RUBRICA.-  
A1271 32 33 34

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NO. 145/09, SELMA GUADALUPE GOMEZ CABRERA, PROMOVIO PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE TERRENO URBANO QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA, SONORA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 326.65 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NOROESTE: 7.54, 1.04 MTS. CON LOTE BALDIO Y TIMOTEA CABRERA, AL SURESTE: 8.90 MTS. CON AVENIDA REFORMA, AL SUROESTE: 8.56, 3.02, 7.43 Y 20.51 MTS. CON TIMOTEA CABRERA, Y AL NORESTE: 39.28 MTS. CON CALLEJON DE ACCESO. TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-  
A1317 33 34 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
MANUEL DE JESÚS GASTELUM ANGUAMEA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD,

OBJETO DECLARARSE PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO UBICADO LOTE 56 Y 66 CUADRILÁTERO XIV EXCOLONIA AGRICOLA ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 6-11-67 HECTÁREAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE - 331.28 METROS CON EJIDO BASCONCOBE, SUR - 331.28 METROS CON GREGORIO JOCOBI Y LAZARO JUSACAMEA, ESTE - 184.67 METROS CON EJIDO BASCONCOBE, OESTE - 184.67 METROS CON EJIDO BASCONCOBE. TESTIMONIAL CELEBRARSE 11:00 HRS. 12 DE MAYO 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.-  
A1318 33 34 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C. ROSARIO ALICIA ANGULO VIUDA DE OLIVA Y/O ROSARIO ALICIA ANGULO ESTRELLA.- EXPEDIENTE NUMERO 1064/08 JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD EJERCITANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA) PROMOVIDO POR JOSE FRANCISCO OLIVA ANGULO CONTRA DE USTED DE QUIEN LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE HACE REFERENCIA EN INCISOS A), B), C), D) Y E) DEL ESCRITO DE DEMANDA POR AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2008 SE ORDENA EMPLAZARLA POR EDICTOS EMPLAZANDOLA CONTESTE DEMANDA EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOLA DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO POR MEDIO DE CEDULA, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CD. OBREGON, SONORA A 19 DE NOVIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-  
A1319 33 34 35

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE BAJO EXPEDIENTE 585/06 JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE

SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, SE PROCEDA A LA EJECUCION FORZOSA DE LA SENTENCIA Y SE HAGA USO DE LOS MEDIOS DE APREMIO PARA ENTREGAR EL BIEN INMUEBLE TOTALMENTE DESOCUPADO A FAVOR DE LA PARTE ACTORA.- SEPTIMO.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 16 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EN EL ESTADO DE SONORA, PUBLICADOS EL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL SEIS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACION CON LOS DIVERSOS NUMERALES 15 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE LA SENTENCIA QUE SE DICTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ESTARÁ A DISPOSICIÓN DEL PUBLICO PARA CONSULTA, CUANDO ASI LO SOLICITEN: DE IGUAL MANERA, HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE CUENTAN CON EL TERMINO DE TRES DIAS PARA MANIFESTAR EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO SU CONSENTIMIENTO PARA QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA FALTA DE ACEPTACION EXPRESA TALES DATOS SERÁN OMITIDOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 140 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL ( EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 1079 (FRACCIÓN VIII) DEL CÓDIGO DE COMERCIO.-NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ 10 RESOLVIO Y FIRMO EL LICENCIADO ROSA DOLORES LOPEZ CARRION, JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, POR ANTE LA LICENCIADA ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, CON QUIEN SE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 27 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GLORIA LUZ SOLIS ROJAS.- RUBRICA.-  
A1355 34

-----  
JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA: DOLORES GEORGIA ORTIZ CRUZ.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO

GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT DEMANDO A LA C. DOLORES GEORGIA ORTIZ CRUZ. JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 827/2008 HACIÉNDOSE SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA LAS COPIAS DE TRASLADO QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 04 DE MARZO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A1263 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL EXPEDIENTE 146/2000 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR OSCAR FERNANDO SERRATO FELIX EN CONTRA DE MICROCOMPUTACIÓN APLICADA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: SE ORDENA SACAR A REMATE EL INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO, PARA LO CUAL SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO, CONSISTIENDO EN EL QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360025017002, LOTE 2, MANZANA 17, PARQUE INDUSTRIAL PRIMERA ETAPA, CON SUPERFICIE DE 2832.30 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 63.63 METROS CON LOTE PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR: EN 62.25

METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE: EN 45.02 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE: EN 45.00 METROS CON CALLE DEL ORO; SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$994,000.00 M.N. (NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, DEBIENDOSE CONVOCAR A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 26 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A1264 32 34

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**

EN EL EXPEDIENTE NUM. 234/2003, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LIBRADO ARMENTA REYES (ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S. A. DE C. V.), EN CONTRA DE LA C. ERNESTINA ROMERO MACIAS, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 8:00 HORAS DEL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2009, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES S/N, MANZANA VII, UBICACION DEL INMUEBLE CALLE QUINTA BLANCA NUMERO 52, DEL FRACCIONAMIENTO LLANO VERDE, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 224.83 M2 Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.10 MTS. CON CALLE QUINTA BLANCA; AL SUR: EN 10.03 MTS. CON LOTE NO. 03; AL ESTE: EN 21.38 MTS. CON LIMITE DE PREDIO; AL OESTE: EN 23.58 MTS. CON LOTE NO. 01; E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34,691, VOLUMEN 107, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA 26 DE JULIO DE 1991. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$476,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SON., A 27 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A1265 32 34

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

**EDICTO:**

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO) S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA EN CONTRA DE TEOFILO RODRIGUEZ VAZQUEZ, POR DESCONOCER SU DOMICILIO SE ORDENÓ EMPLAZAR AL DEMANDADO POR EDICTOS EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LA TRIBUNA Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO EN PLAZO LEGAL CONCEDIDO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO DESIGNE PERITO VALUADOR DE INMUEBLE HIPOTECADO Y MANIFIESTE RESPECTO A LA DEPOSITARIA; COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN SECRETARIA CIVIL. EXPEDIENTE 65/2009.- SAN LUIS R.C. SONORA, MARZO 23 DEL 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A1356 34 35 36

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

**EDICTO:**

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2116/2007, PROMOVIDO GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA JOSE MARIA DIAZ RODRIGUEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION ORIENTE LOTES 31 Y FRACCION ORIENTE LOTE 32, MANZANA 63, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES 11 DE ESTA CIUDAD, Y CASA HABITACION SOBRE EL EDIFICADA, SUPERFICIE DE LA FRACCION 99.00 METROS CUADRADOS, AREA HABITABLE 39.927 METROS CUADRADOS, AREA DE SERVICIO 21.360 METROS CUADRADOS, AREA DE JARDIN AL FRENTE 31.889 METROS CUADRADOS, INDIVISO 40.56%, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.00 METROS, EN 3.01 METROS CON

PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TÉRMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A1365 34 35 36

-----  
**JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO**

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**

SE CONVOCAN POSTORES.- EN JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, EXPEDIENTE NÚMERO 76/2006, PROMOVIDO EN JUZGADO TERCERO CIVIL DE ESTA CIUDAD, POR FIDENCIO CHOCHOZA TEROS CONTRA VICTOR MANUEL MURRIETA MARTINEZ, SE FIJARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE PARA VERIFICARSE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL VEHICULO MARCA FORD, TIPO SEDAN, FOCUS, MODELO 2003, COLOR ROJO, NÚMERO DE SERIE 1 FABP33393W243132. CONVOCÁNDOSE POSTORES POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO "EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$65,000.00 (SON SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- DOY FE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HÉCTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A1253 31 34

**JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 PUERTO PEÑASCO, SONORA**

**EDICTO:**

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR MARIA ALBINA BADILLA CELAYA, EN CONTRA DE FRANCISCO MIGUEL RIVERA MORENO, JESUS RIVERA GONZALEZ Y OTRA, EXPEDIENTE 277/04, CONVÓQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 50% DE LA PARTE ALICOTA QUE LE CORRESPONDE AL C. FRANCISCO MIGUEL RIVERA MORENO, DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN II, LOTE UNO, MANZANA 125, SUPERFICIE DE 525.00 METROS CUADRADOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO EXCEDENTE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON SOLAR 2; AL SUR EN 35.00 METROS CON CALLE RUIZ CORTINEZ; AL ESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR 5 Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON AVE. NIÑOS HÉROES.- POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$591.032.50.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL).- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MARZO 24 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA DE JESÚS LEÓN RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A1269 32 34

-----  
**JUICIOS DECLARATIVOS DE  
 PROPIEDAD**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA**

**EDICTO:**

EXP. 2425/08 TRINIDAD LEDEZMA QUEZADA, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA HEROES DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 712.84 METROS CUADRADOS NORTE: 38.50 METROS, ALBERTO ESTRADA; SUR: 28.00 METROS, CALLE RIO BACADEHUACHI; ESTE: 25.20 METROS, CALLEJON DE ACCESO; OESTE: 19.30 METROS, DOLORES BERMUDEZ. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA VEINTIOCHO

DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLAPLO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1362 34 35 36

-----  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA PADILLA CEBALLOS JESUS, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2157/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO AUTO DEL 22 DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2009, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1363 34 35 36

-----  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA SUSANA LECHUGA RODRIGUEZ, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2132/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO AUTO DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE 2008 DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL OCHO, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS

A1364 34 35 36

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA CASTAÑEDA ALCANTAR HECTOR RAFAEL, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2220/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO AUTO DEL 14 DE MARZO DEL DOS MIL OCHO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 31 DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1364 34 35 36

-----  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA SUSANA LECHUGA RODRIGUEZ, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2132/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO AUTO DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE 2008 DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL OCHO, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS

A1364 34 35 36

LOTE 34; 2.99 METROS, CON LOTE 33, MISMA MANZANA; AL SUR 6.00 METROS CON CALLE LA MISION; AL ESTE 16.50 METROS CON LOTE 30, MISMA MANZANA; AL OESTE 16.50 METROS CON FRACCION PONIENTE MISMO LOTE, INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 175403, VOLUMEN 6538, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$171,500.00 (CIENTO SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE ABRIL AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 19 DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-

A1357 34 36

-----  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 917/2007 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JOSE INDALECIO CHACON HERNANDEZ Y SUHEIT LORENA BARCELO MONTAÑO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 62, MANZANA 55, FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 136.260 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.00 METROS LOTE 61, MISMA MANZANA; AL SUR 18.00 METROS LOTE 63, MISMA MANZANA; AL ESTE 7.57 METROS BOULEVARD BARTOLOME DELGADO DE LEON; AL OESTE 7.57 METROS, EN 1.18 METROS CON LOTE NUMERO 2, Y EN 6.39 METROS CON LOTE NUMERO 3, MISMA MANZANA; INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 151818, VOLUMEN 3781, LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$420,828.30 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL),

REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOCE DE MAYO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 17 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1358 34 36

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2109/2007 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JOSE LUIS CAMARENA RODRIGUEZ Y CECILIA GUADALUPE JUAREZ VALENTINO DE CAMARENA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 36, MANZANA 23, FRACCIONAMIENTO "CASA BLANCA RESIDENCIAL", PRIMERA ETAPA, ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EDIFICADA POR CALLE CERRADA DEL MONTE, SUPERFICIE 133.477 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.50 METROS CON LOTE 37; AL SUR EN 18.464 METROS CON LOTE 35; AL ESTE EN L.C. 0-047 + 7.185 METROS, CON LOTE 37; AL OESTE EN 2.850 METROS, CON LOTE 7 Y EN 4.365 METROS CON LOTE 6; INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 143349, VOLUMEN 3020, LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$676,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SIETE DE MAYO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 30 DE 2009.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-

A1359 34 36

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR

HSBC MEXICO, S. A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC CONTRA MANUEL EUGENIO SANTANA MONTEIL, EXPEDIENTE N° 1338/2007, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS OCHO HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA MARCADA CON EL NUMERO 11 DE LA CERRADA MIRAMAR Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, LOTE 11 FRACCION 12-D2, EN LAS INMEDIACIONES DE BAHIA DE BACOCHIBAMPO, COLONIA MIRAMAR, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 242.36 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.69 METROS, CON FRACCION 12-D1; AL SUR EN 8.50 METROS Y 5.50 METROS CON CALLE EN PROYECTO (CERRADA MIRAMAR); AL ESTE EN 7.57 METROS Y 14.02 METROS CON CALLE EN PROYECTO (CERRADA MIRAMAR) Y AL OESTE EN 18.55 METROS CON LOTE NUMERO 10. INSCRITO EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2007 ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA BAJO NUMERO 75,830, VOLUMEN 2,522, LIBRO UNO DEL REGISTRO INMOBILIARIO, SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1'530,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 30 DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A1360 34 37

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
GENARO SERRANO ESTRADA Y MARÍA ESTHER VÁSQUEZ FARFAN: EN EL EXPEDIENTE 1746/08 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE NOGALES, SONORA, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR NORMA LÓPEZ RIVERA, SE ORDENA EMPLAZARLOS A FIN DE NOTIFICARLES QUE DEBERÁN CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA

ULTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRÁN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE H. TRIBUNAL, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO PARA SU ENTREGA E INMEDIATA DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIAL BARRON ALCÁNTAR.- RUBRICA.- A1266 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C. MANUEL ARTURO BERNAL MIRANDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 2151/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C. MANUEL ARTURO BERNAL MIRANDA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1), 2) Y 3), DE LA PÁGINA 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2007, EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 5 DE 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.

BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.-  
RUBRICA.-  
A1267 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1414/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JOEL LÓPEZ FRAIJO Y ALMA LETICIA COTA ANAYA, ORDÉNESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE ROMERILLO NUMERO 2432, PRECISAMENTE EN EL LOTE 37, MANZANA 29, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO AMANECER I, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA ROMERILLO, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 6, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 38 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 36. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE (SON CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 25 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A1268 32 34

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA VALENZUELA NAFARRETE SARA FABIOLA, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2221/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO "CIVIL", CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA. EMITIO AUTO DEL 12 DE MARZO DEL DOS MIL OCHO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 6 DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE

LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A1361 34 35 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA INES ERNESTO MENDOZA LEYVA, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2190/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO AUTO DEL 7 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL OCHO, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS